

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA POR PRODUCTO	Página 4 de 4
		Versión: 1
		107/2022

1. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O PRODUCTO

Nombre del Servicio o producto:	REF: 301/2025 Producción de videos y dossier fotográfico de Humedales y Calidad Hídrica
Dirección Funcional:	Dirección de Investigación y Gestión del Conocimiento
Fecha:	29 de abril de 2025

2. ANTECEDENTES

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación de la naturaleza, que desarrolla, promueve, con sustento técnico científico, caminos innovadores de desarrollo integral y sostenible. La visión de FAN es lograr que la sociedad asuma la conservación de la naturaleza como base fundamental para alcanzar un desarrollo integral y sostenible. En nuestra Teoría de Cambio queremos que Bolivia valore, proteja y conserve su patrimonio natural y las funciones ambientales que sustentan los medios de vida y bienestar de su población para el desarrollo sostenible y la resiliencia climática.

En el marco de lograr este desafío, la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) es parte de la Red de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) y viene desarrollando proyectos que mapean los humedales, áreas quemadas, cambio de uso del suelo, la dinámica en los cuerpos de agua y la vulnerabilidad hídrica. FAN conjuntamente con RAISG trabaja para mapear a escala regional y multitemporal los humedales (Wetlands) y pretende determinar la Vulnerabilidad Hídrica de la Amazonía. El proyecto Wetlands es financiado por MOORE y busca poner a disposición del público en general la información generada del mapeo espaciotemporal de los humedales amazónicos, e identificar áreas prioritarias de conservación con miras a incidir en políticas públicas y contribuir con el mejoramiento de la gestión y conservación de estos ecosistemas. Por otro lado, el proyecto de Vulnerabilidad Hídrica financiado por la Embajada de Suecia de Colombia busca contribuir a una mejor resiliencia hídrica en la Amazonía a partir del conocimiento, monitoreo y trabajo colaborativo entre países y para ello integra análisis de mapeo enfocado en cuencas, características biofísicas, condiciones climáticas (actuales y futuras), presiones antrópicas y evaluaciones de calidad del agua en sitios piloto.

Con base en esta información, dentro de las actividades de estos proyectos se contempla la publicación de dos videos sobre los avances en los proyectos. Por lo que, se requiere desarrollar la contratación del servicio de consultoría “Producción de videos y dossier fotográfico de Humedales y Calidad Hídrica” en la Amazonía. El alcance de los resultados se describe a continuación.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA POR PRODUCTO	Página 4 de 4
		Versión: 1
		107/2022

3. OBJETO:

Generar dos videos tipo documental/reportaje que incluyan material audiovisual y dossier fotográfico de los sitios de intervención de los proyectos Humedales y Vulnerabilidad Hídrica con mensajes claves para generar sensibilidad socioambiental sobre su estado actual y su importancia para la conservación de la Amazonía.

Los sitios de interés para la filmación de los videos son:

- i) Humedales amazónicos: Área Natural de Manejo Integrado Humedales del Norte, localizado en la región noreste del departamento de Santa Cruz (municipios San Pedro y Guarayos) casi límite con el departamento de Beni.
- ii) Vulnerabilidad Hídrica - calidad del agua: Territorio Indígena Tacana Cavineño (municipios Santa Rosa y Riberalta) en la región noroeste del departamento de Beni.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

P1. Video tipo documental/reportaje 1: sobre Humedales Amazónicos en el área protegida ANMI Humedales del Norte (Santa Cruz):

- i. Video con duración de 5 minutos aproximadamente en Alta Definición Completa (FHD) y para redes sociales según conceptos y contenido consensuado con equipo técnico de FAN.
- ii. A partir del video principal extraer/producir uno o dos reels/videos cortos en FHD y para redes sociales.
- iii. Dossier fotográfico y de videos de cámara y de Dron.

P2. Video tipo documental/reportaje 2: sobre la Campaña de Calidad del Agua en Riberalta-Beni:

- iv. Video con duración de 5 a 10 minutos aproximadamente en Alta Definición Completa (FHD) y para redes sociales según conceptos y contenido consensuado con equipo técnico de FAN.
- v. A partir del video principal extraer/producir uno o dos reels/videos cortos en FHD y para redes sociales.
- vi. Dossier fotográfico y de videos de cámara y de Dron.

Todas las imágenes generadas para ambos productos deberán ser entregadas a FAN para su posterior uso.

5. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las actividades principales para ambas producciones y proyectos constan de las siguientes fases:

Fase 1: Definición de plan de trabajo

- Entrevistas de inmersión con equipo FAN
- Entrevistas con público meta de los videos (deseable)

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA POR PRODUCTO	Página 4 de 4
		Versión: 1
		107/2022

- Cronograma de trabajo.

Fase 2: Creación de conceptos y contenido de los documentales/reportajes

- Propuesta, revisión y consenso en el contenido o abordajes de los videos
- Identificación de mensajes clave
- Definición de lugares para grabación y personas.

Fase 3: Desarrollo

- Dirección, producción y dirección de fotografía de los videos.
- Post producción, edición y subtulado al inglés y portugués.
- Sonido: música original o con derechos.
- Validación del resultado final con equipo FAN
- Producto final: videos en versión de alta definición completa y para redes sociales y paquetes fotográfico.

6. PLAZO DE LA CONTRATACIÓN

Desde el 19 de mayo hasta el 31 de julio del 2025.

7. METODOLOGÍA DE TRABAJO

7.1. HERRAMIENTAS / MÉTODOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO

El o la consultor(a) deberá reunirse con el equipo de FAN para entender en profundidad los objetivos de los productos y el público al que está dirigido. Esto permitirá alinear el enfoque narrativo y técnico. Las filmaciones y fotografías se realizarán en:

- I. El Área Natural de Manejo Integrado Humedales del Norte, municipios San Pedro y Guarayos en el departamento de Santa Cruz,
- II. Las comunidades Indígena de la TCO Tacana Cavineño (Carmen Alto, Cachuela Esperanza, u otras) localizadas en los municipios de Santa Rosa y Riberalta del departamento de Beni,
- III. Entrevistas a personal en oficinas de FAN en Santa Cruz.

7.2. COORDINACIÓN / RELACIONAMIENTO

Coordinará su trabajo con la Directora de Comunicación de FAN, para lo cual mantendrá comunicación fluida vía correo electrónico, Teams y/o teléfono, reportando periódicamente sus avances y el logro de los resultados.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA POR PRODUCTO	Página 4 de 4
		Versión: 1
		107/2022

7.3. LUGAR DE TRABAJO

Para el logro de los productos encomendados, el consultor desarrollará actividades a través del teletrabajo, implementando reuniones virtuales. Cuando se requiera, se le anticipará para participar en reuniones presenciales si fueran indispensables, en oficinas de FAN. Asimismo, cuando lo requiera sostendrá reuniones con el personal y equipo de FAN según su plan de trabajo para mantener una coordinación efectiva y logro de resultados.

8. PERFIL DEL (LA) CONSULTOR(A)

El titular seleccionado deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Empresa legalmente constituida (NIT, Registro de comercio)
- Experiencia mínima de 5 años en producción de documentales o material audiovisual de alta calidad: animación, locución, gráficos animados.
- Musicalización original o de catálogo.
- Experiencia comprobada en guionización.
- Experiencia de rodaje con temática ambiental.
- Contar con equipos profesionales de alta resolución full HD.
- Experiencia en producción y post producción audiovisual.

9. INSTRUCCIONES PARA POSTULAR

La Fundación Amigos de la Naturaleza ofrece un entorno innovador, dinámico, inspirador, en el marco del respeto y colaboración, con oportunidad de aprendizaje y desarrollo de capacidades. El servicio de consultoría está abierto a cualquier persona, independientemente de su género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión o creencias, origen étnico o nacionalidad.

Las postulaciones para la consultoría deben presentar una **Propuesta Técnica y Económica** incluyendo Currículum Vitae (no documentado) que visibilice su experiencia general y específica hasta el **lunes 12 de mayo de 2025 a las 17:00 Hrs.** de Bolivia a la dirección de correo contrataciones@fan-bo.org. En el asunto indicar "Producción de videos y dossier fotográfico de Humedales y Calidad Hídrica" incluyendo el número de referencia de la convocatoria.

Las propuestas entregadas fuera de la hora establecida no serán consideradas y solo se contactarán a los oferentes que precalifiquen. Se valorará según el siguiente porcentaje:

- 30% Experiencia del consultor o consultora
- 40% Calidad y propuesta Técnica
- 30% Propuesta Económica